

OTRA MIRADA, LA DEMOCRACIA ES UNA MENTIRA

Mariano Escobar Muñoz

Enviado por :

Publicado el : 22/5/2018 10:31:09

LAS SESIONES DE LOS PLENOS ORDINARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA EN LO QUE VA DE AÑO REFLEJAN CON CLARIDAD EL TALANTE NADA DEMOCRÁTICO DE GALLARDO Y SU EQUIPO Y EL NULO RESPETO QUE LE MERECE LA INSTITUCIÓN, LOS REPRESENTANTES DE UNA PARTE DEL PUEBLO Y LOS ACUERDOS QUE IMPONE SU PROPIA MAYORÍA ABSOLUTA

Así, el Pleno correspondiente al mes de febrero de 2018 se ha celebrado el 9 de marzo; el de marzo se celebró el 11 de abril y el de abril el lunes 7 de mayo. Desde que el señor Gallardo compatibiliza el cargo de alcalde con el de presidente de la Diputación, se vienen sucediendo aplazamientos que lejos de justificarse convenientemente se atribuyen siempre a motivos de agenda del alcalde convirtiéndose en una tomadura de pelo, no ya los retrasos sino, y sobre todo, la falta de explicaciones sobre los motivos reales; muestra del mínimo respeto exigible a los demás grupos políticos (y por ende a los ciudadanos que representan) es el sistemático retraso de quien tiene la competencia de iniciar y levantar las sesiones; jamás ha dado una explicación, y no digamos ya una disculpa, al resto de miembros de la corporación que esperan pacientemente la aparición del rey sol por la puertecita de escape que comunica el salón con su despachito; los escasos metros que separan su garito particular de su sillón sobreelevado, es todo el riesgo de contaminación (cosa imposible, retaguardia protegida por la mesita camilla, ridícula, inexplicable e inexplicada con pai pai egipcio) de cualquier virus democrático que corre esta especie de emperador Hiro Hito cuando por unos momentos y, como regalo a sus súbditos, renunciaba a su condición divina.

Pero la verdadera razón de ese comportamiento prepotente e irrespetuoso pudiera ser muy otra, como una escandalosa carencia de la más elemental cultura democrática. Las sesiones de pleno, como la más alta expresión democrática y debate político son un fastidio y una pérdida de tiempo innecesarias pero todavía inevitables para guardar las formas; en una palabra, inútiles pues es dedicar un tiempo, mínimo a algo cuyo resultado final ya se conoce de antemano; una pérdida de tiempo que, si por él fuera, se suprimirían o como mucho serían reducidas a una vez al año, como las misas y los marranos del refrán. O sea, que en realidad esta gente no cree en un tinglado que les permite vivir a cuerpo de rey.

El pleno celebrado (es un decir) el día 7 de mayo (correspondiente al mes anterior) ha sido la culminación de todos los despropósitos posibles, que son muchos. Por acuerdo de principios de la legislatura actual los plenos ordinarios se celebrarían los últimos jueves de cada mes y si en algún caso no le fuera posible a su ilustrísima se cambiaría a fecha que le fuera posible a su ilustrísima (en lenguaje culto, razones de agenda) previa justificación y aviso con antelación suficiente para que los electos que, por error en la afiliación lo hicieron a siglas perdedoras, no viven de esto sino de su propio curro o pensión, caso de que lo tengan; ya la hora de los plenos (9 y cuarto de la mañana) es una agresión a los que, teniendo un trabajo, se les castiga con unas condiciones que hacen imposible compatibilizarlo con la representación política. Un hecho que determina con claridad la catadura política de un personaje que impide el ejercicio de uno de los derechos fundamentales del individuo; salvo para ellos que viven de eso, nadie más puede dedicarse a la política; una forma de eliminar adversarios que dejen el terreno para ellos en exclusiva: eso es la casta. O que dejen el

trabajo y vivan del aire.

El pleno de abril correspondía por tanto el día 26 de abril. Pero ¡ay! al parecer hay agendas que están por encima de la de su ilustrísima, y ese día, la mayestática ciudadana doña Letizia Ortiz visitaba nuestra ciudad; y si ya es difícil compaginar la muy complicada agenda de Gallardo, no digamos nada si se cruza con otra de superior rango. ¿Qué es un pleno municipal? Evidentemente nada frente a la ocasión de dejar un reguero de baba servil y ejercicios para las cervicales como los bueyes de Miguel Hernández tras o frente a tan egregia figura. Total que el pleno se pasó al hueco más cercano en la de Gallardo, o sea al día 11 de mayo (diez días hábiles después, lo que indica, matemáticamente, la proporción en la dedicación del personaje a sus dos responsabilidades: Diputación diez, Ayuntamiento 1). Unos días después vuelve a cambiarse la fecha, como es habitual sin ninguna explicación al lunes día 7 de mayo pero a las 13 horas (hora muy torera, políticamente hablando). Finalmente se anuncia la celebración del pleno ese mismo día pero a las cuatro de la tarde.

Mas, al parecer, el señorito no estaba satisfecho con semejante tomadura de pelo; a las 16 horas los ediles entraban en el salón de plenos y ¡oh, sorpresa! allí les estaba esperando impaciente the special one political encaramado en en su silla sobreelevada pidiendo votación para el primer punto que resolvió diciendo al secretario "aprobada por unanimidad" cuando algunos concejales aún estaban en la puerta; las prisas, los malos gestos y la vara del arriero eran premonitorias de la que se avecinaba (nunca mejor dicho) y antes de acabar el pleno el presidente dijo que tenía que abandonarlo (como siempre sin la menor explicación) dejando el timón a su vicealcalde, que para eso, en un momento de aburrimiento, lo ungió su ilustrísima cual papa de Roma entronizando emperadores.

Y es que, milagros aparte, en condiciones normales si este señor ya tendría problemas para cumplir con decoro en uno solo de sus carguitos, si sus capacidades políticas no dan para uno, imagínense con dos.

Ya lo decía mi madre cuando acogió a un sobrino huérfano en nuestra familia siendo nosotros cinco hermanos pequeños: donde no comen cinco, no comen seis. Pues eso.